Domingo 5 (C) de Cuaresma

Texto del Evangelio (*Jn* 8,1-11): En aquel tiempo, Jesús se fue al monte de los Olivos. Pero de madrugada se presentó otra vez en el Templo, y todo el pueblo acudía a Él. Entonces se sentó y se puso a enseñarles. Los escribas y fariseos le llevan una mujer sorprendida en adulterio, la ponen en medio y le dicen: «Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio. Moisés nos mandó en la Ley apedrear a estas mujeres. ¿Tú qué dices?». Esto lo decían para tentarle, para tener de qué acusarle. Pero Jesús, inclinándose, se puso a escribir con el dedo en la tierra. Pero, como ellos insistían en preguntarle, se incorporó y les dijo: «Aquel de vosotros que esté sin pecado, que le arroje la primera piedra». E inclinándose de nuevo, escribía en la tierra. Ellos, al oír estas palabras, se iban retirando uno tras otro, comenzando por los más viejos; y se quedó solo Jesús con la mujer, que seguía en medio. Incorporándose Jesús le dijo: «Mujer, ¿dónde están? ¿Nadie te ha condenado?». Ella respondió: «Nadie, Señor». Jesús le dijo: «Tampoco yo te condeno. Vete, y en adelante no peques más».

«Tampoco yo te condeno»

Pbro. D. Pablo ARCE Gargollo
(Ciudad de México, México)

Hoy vemos a Jesús «escribir con el dedo en la tierra» (Jn 8,6), como si estuviera a la vez ocupado y divertido en algo más importante que el escuchar a quienes acusan a la mujer que le presentan porque «ha sido sorprendida en flagrante adulterio» (Jn 8,3).

Llama la atención la serenidad e incluso el buen humor que vemos en Jesucristo, aún en los momentos que para otros son de gran tensión. Una enseñanza práctica para cada uno, en estos días nuestros que llevan velocidad de vértigo y ponen los nervios de punta en un buen número de ocasiones.

La sigilosa y graciosa huida de los acusadores, nos recuerda que quien juzga es sólo Dios y que todos nosotros somos pecadores. En nuestra vida diaria, con ocasión del trabajo, en las relaciones familiares o de amistad, hacemos juicios de valor. Más de alguna vez, nuestros juicios son erróneos y quitan la buena fama de los demás. Se trata de una verdadera falta de justicia que nos obliga a reparar, tarea no siempre fácil. Al contemplar a Jesús en medio de esa “jauría” de acusadores, entendemos muy bien lo que señaló

santo Tomás de Aquino: «La justicia y la misericordia están tan unidas que la una sostiene a la otra. La justicia sin misericordia es crueldad; y la misericordia sin justicia es ruina, destrucción».

Hemos de llenarnos de alegría al saber, con certeza, que Dios nos perdona todo, absolutamente todo, en el sacramento de la confesión. En estos días de Cuaresma tenemos la oportunidad magnífica de acudir a quien es rico en misericordia en el sacramento de la reconciliación.

Y, además, para el día de hoy, un propósito concreto: al ver a los demás, diré en el interior de mi corazón las mismas palabras de Jesús: «Tampoco yo te condeno» (Jn 8,11).

Pensamientos para el Evangelio de hoy

- «¿Cómo pueden cumplir la Ley y castigar a aquella mujer unos pecadores? Mírese cada uno a sí mismo, entre en su interior y póngase en presencia del tribunal de su corazón y de su conciencia, y se verá obligado a confesarse pecador» (San Agustín)

- «El Dios Redentor, el Dios tierno, sufre por la dureza del corazón» (Francisco)

- «El Amor, como el Cuerpo de Cristo, es indivisible; no podemos amar a Dios a quien no vemos, si no amamos al hermano, a la hermana a quien vemos. Al negarse a perdonar a nuestros hermanos y hermanas, el corazón se cierra, su dureza lo hace impermeable al amor misericordioso del Padre (…)» (Catecismo de la Iglesia Católica, nº 2.840)